



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° 893

CASTRO, 19 Julio 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; Sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORIZASE actividad de **Capacitación de Fotografía Composición de la Imagen**", dirigido a mujeres del Programa Jefas de Hogar, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad, se realizará el durante los días 10, 16, 24, 30 agosto del presente año de 9.00 a 13.00 horas en el Centro Cultural de la comuna de Castro.

ANOTESE, REGISTRE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/MLM/NIG/puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- DIDECO
- Programa Jefas de Hogar